



INTERDEPARTAMENTAL
CONSORCIO

Fecha: 28 de octubre de 2022.

Señores
EDUBAR S.A.
Barranquilla

REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA SA-36-2022 - "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ASUNTO: SUBSANACIÓN OFERTA.

Respetados señores,

Por medio del presente oficio, nos permitimos dar respuesta a lo requerido en el documento de solicitud de subsanación, publicado por ustedes el pasado 27 de octubre.

Se solicita documento o certificación que aclare la vinculación entre la empresa **HG INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.** y **HERGOMS S.A.S.**

Manifestamos que **HG INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.** y **HERGOMS S.A.S.** son la misma compañía, lo cual puede verificarse en el certificado de existencia y representación legal anexo a la oferta del **CONSORCIO INTERDEPARTAMENTAL**, el cual se allega junto con el presente oficio.

Con lo anterior, damos por subsanada la oferta.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: **CONSORCIO INTERDEPARTAMENTAL**
Nombre del Representante Legal: **JOSÉ JOSÉ MERCADO GREYFF**
C.C. N° **1.063.146.021** de **LORICA**

FIRMA: 
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: **JOSÉ JOSÉ MERCADO GREYFF**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HG INGENIERIA Y DESARROLLO SAS
Sigla: HG ID SAS
Nit: 900.497.862-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02180427
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2012
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 94 A N.º 21-41 Ofic. 207
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: hgingenieriydesarrollo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4674438
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 94 A N.º 21-41 Ofic. 207
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: hgingeneriaydesarrollo@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4674438
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de febrero de 2012 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606083 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HERGOMS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Se aclara que por Acta No. 5 de Asamblea de Accionistas del 9 de enero de 2019, inscrita 9 de enero de 2019 bajo el número 2412302 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: HERGOMS SAS por el de: HG INGENIERIA Y DESARROLLO SAS. Por el de: HG INGENIERIA Y DESARROLLO SAS sigla: HG ID S.A.S.

Por Acta No. 5 del 9 de enero de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2019, con el No. 02412302 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HERGOMS SAS a HG INGENIERIA Y DESARROLLO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal: 1. Producción, comercialización, distribución y venta de todo tipo de bienes y servicios, así como la asesoría financiera, contable, administrativa, en implementación y desarrollo de herramientas informáticas hardware y software en procesos de planeación y sistemas de gestión de calidad a personas naturales y jurídicas nacionales e internacionales y del orden nacional, departamental y municipal, públicas y privadas. 2. La fabricación, administración, compra, distribución, venta, importación y exportación de suministros de papelería, aseo y cafetería, formas comerciales impresas o electrónicas, insumos y accesorios para equipos, ferretería, muebles, artículos de droguería. Outsourcing de archivo y servicios logísticos, administración y control de inventarios, planeación de compras y abastecimientos, evaluación de tendencias de consumo, administración de sistemas de información conexos al objetivo del negocio, administración de la información, así como todas las actividades de servicio relacionadas con la proveeduría integral para las oficinas, con venta transaccional o a través de servicios de outsourcing, asesoría y transporte. 3. La comercialización de elementos y textiles y confecciones de vestuario de trabajo y uniformes. 4. Suministro de medicamentos Arsepsips, venta de medicamentos y perfumería al público, venta de material médico quirúrgico, ortopédico, dotación y equipos médicos, venta de material para laboratorio clínico y odontología y reactivos para laboratorio. 5. La promoción, desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo tipo, bien sea que ello lo haga por sí misma, con persona directamente contratado a su servicio, o por medio de delegatarios, contratistas o subcontratistas. 6. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de proyectos integrales de vivienda de interés social y de vivienda de interés prioritario. 7. La celebración de acuerdos, convenios y actos de cooperación con entidades del sector público o privado que permitan fomentar y promover la ejecución de proyectos de vivienda de interés social y de interés prioritario. 8. Promover la organización comunitaria de familias, en especial, de aquellas que conforman el grupo de población vulnerable, para facilitar su acceso a los programas de vivienda de interés social y de interés prioritario. 9. La construcción, promoción, gerencia, venta y administración de proyectos y programas inmobiliarios. 10. El estudio, diseño, planeación, inversión, contratación y ejecución de obras civiles y construcciones públicas y privadas. 11. La adquisición y disposición

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a cualquier título de toda clase de bienes muebles o de insumos para la industria de la construcción. 12. La adquisición y disposición a cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, con el fin de mejorarlos, fraccionarlos, construirlos, arrendarlos, enajenarlos, y en general, la realización de cualquier tipo de negocio sobre bienes inmuebles, sean o no de su prestación todos los servicios inherentes a la actividad inmobiliaria y al campo de los bienes raíces tales a personas naturales y jurídicas nacionales e internacionales y del orden nacional, departamental y municipal, públicas y privadas. 2. La fabricación, administración, compra, distribución, venta, importación y exportación de suministros de papelería, aseo y cafetería, formas comerciales impresas o electrónicas, insumos y accesorios para equipos, ferretería, muebles, artículos de droguería, Outsourcing de archivo y servicios logísticos, administración y control de inventarios, planeación de compras y abastecimientos, evaluación de tendencias de consumo, administración de sistemas de información conexos al objetivo del negocio, administración de la información, así como todas las actividades de servicio relacionadas con la proveeduría integral para las oficinas, con venta transaccional o a través de servicios de Outsourcing, asesoría y transporte. 3. La comercialización de elementos y textiles y confecciones de vestuario de trabajo y uniformes. 4. Suministro de medicamentos Arsepsips, venta de medicamentos y perfumería al público, venta de material médico quirúrgico, ortopédico, dotación y equipos médicos, venta de material para laboratorio clínico y odontología y reactivos para laboratorio. 5. La promoción, desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo tipo, bien sea que ello lo haga por sí misma, con persona directamente contratado a su servicio, o por medio de delegatarios, contratistas o subcontratistas. 6. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de proyectos integrales de vivienda de interés social y de vivienda de interés prioritario. 7. La celebración de acuerdos, convenios y actos de cooperación con entidades del sector público o privado que permitan fomentar y promover la ejecución de proyectos de vivienda de interés social y de interés prioritario. 8. Promover la organización comunitaria de familias, en especial, de aquellas que conforman el grupo de población vulnerable, para facilitar su acceso a los programas de vivienda de interés social y de interés prioritario. 9. La construcción, promoción, gerencia, venta y administración de proyectos y programas inmobiliarios. 10. El estudio, diseño, planeación, inversión, contratación y ejecución de obras civiles y construcciones públicas y privadas. 11. La adquisición y disposición

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a cualquier título de toda clase de bienes muebles o de insumos para la industria de la construcción. 12. La adquisición y disposición a cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, con el fin de mejorarlos, fraccionarlos, construirlos, arrendarlos, enajenarlos, y en general, la realización de cualquier tipo de negocio sobre bienes inmuebles, sean o no de su prestación todos los servicios inherentes a la actividad inmobiliaria y al campo de los bienes raíces tales convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 13. Realizar interventoría y/o consultoría de obras civiles, a proyectos de ciencia, tecnología, capacitaciones todo tipo, y a toda clase de proyectos lícitos, dentro de los cuales se desenvuelva el ser humano en sus áreas de conocimiento.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 02 del 20 de abril de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2022 con el No. 02841874 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Marcela Patricia Baquero Aponte	C.C. No. 000001123731019

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 27 de noviembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02112987 del 14 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 003 del 21 de marzo de	02197794 del 22 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2017 de la Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX
Acta No. 5 del 9 de enero de 2019	02412302 del 10 de enero de
de la Asamblea de Accionistas	2019 del Libro IX
Acta No. 02 del 21 de julio de	02604509 del 6 de agosto de
2020 de la Accionista Único	2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	7020
Otras actividades Código CIIU:	6202, 6920

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.487.816.633
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2022 Hora: 12:34:36

Recibo No. AB22400554

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22400554B9A76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO